vinetur

Argentina pone fin al aporte obligatorio que financiaba a Coviar

La corporación vitivinícola seguirá existiendo, pero dependerá solo de aportes voluntarios de las bodegas

miércoles 6 de mayo de 2026



El Gobierno argentino puso fin a las contribuciones obligatorias que bodegas y productores pagaban desde 2004 para financiar a la Corporación Vitivinícola Argentina (Coviar), una entidad creada para coordinar la promoción y el desarrollo del sector. La

medida fue oficializada este martes en el Boletín Oficial y lleva la firma del secretario de Agricultura, Sergio Iraeta.

La decisión abre un nuevo escenario para la Coviar, que desde ahora deberá sostenerse solo con aportes voluntarios de sus miembros. El Ejecutivo fijó un plazo de tres meses para ordenar el cierre del sistema anterior y pidió un informe final sobre el uso de los fondos recaudados hasta este momento. También eliminó cualquier financiamiento público nacional para la entidad.

El ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, difundió la medida en su cuenta de X y la presentó como una corrección de un mecanismo que, según dijo, funcionaba como una transferencia forzosa de recursos hacia una entidad privada. En su mensaje afirmó que entre 2004 y 2025 se retiraron del sector unos USD 300 millones para financiar resultados que no se alcanzaron.

La contribución obligatoria había sido creada por la ley 25.849, sancionada en 2004. Bajo ese esquema, todas las bodegas y productores debían pagar por cada litro elaborado, embotellado o vendido, además de por cada kilo de uva procesada. La cuota era baja en términos unitarios, inferior a $1 por litro, pero alcanzaba a toda la cadena vitivinícola.

El dinero se destinaba al Plan Estratégico Vitivinícola 2020, que buscaba posicionar a la Argentina entre los principales productores mundiales y llevar las exportaciones a USD 2.000 millones anuales para ese año. Ese objetivo no se cumplió y el debate sobre la utilidad del sistema se mantuvo abierto durante años dentro del sector.

Bodegas de Argentina respaldó el fin del aporte obligatorio y sostuvo que la norma publicada ratifica que el ciclo previsto para la Coviar ya había vencido. La cámara empresaria venía reclamando desde hace tiempo que el esquema pasara a ser voluntario y cuestionaba el uso de los fondos.

La relación entre Coviar y parte de la industria estuvo marcada por tensiones desde el inicio. Mientras la entidad administraba políticas de promoción interna y externa, certificaciones de sustentabilidad y programas de rentabilidad, Bodegas de Argentina denunció en varias ocasiones un manejo discrecional de los recursos. En agosto de

2025, esa cámara acusó a la corporación de haber malgastado USD 230 millones en 16 años.

La nueva norma no disuelve la Coviar. Mantiene su personería jurídica, pero limita de forma fuerte su financiación. A partir de ahora dependerá solo de los aportes voluntarios de las bodegas asociadas, como ocurre con otras cámaras empresarias.

La decisión llega en un momento delicado para la vitivinicultura argentina. El consumo interno muestra señales débiles y las exportaciones cerraron 2025 con una caída en volumen y valor respecto del año anterior. Según datos citados por el Centro CEPA, Mendoza concentra el 71,4% de las hectáreas implantadas, el 78% de la elaboración de vino y más del 52% del mosto.

En marzo de 2026, las exportaciones argentinas de vino sumaron USD 57,4 millones. Los vinos varietales aportaron USD 51,3 millones y los espumosos alcanzaron USD 2,1 millones. El mayor impulso vino del granel, cuyo volumen subió 51,2% interanual, aunque con menor valor por unidad exportada.

En el acumulado de 2025 frente a 2024, las ventas externas cayeron 6,8% en cantidad y 7,2% en dólares, hasta USD 661 millones, el nivel más bajo desde 2009. El volumen exportado fue de 1,93 millones de hectolitros, mínimo desde 2004 según el INV.

En el mercado interno también hubo movimientos recientes. En marzo de 2026 se comercializaron 60.339.100 litros, un alza interanual del 8,4%, impulsada por vinos sin mención varietal y espumosos. En el primer trimestre del año, la venta interna acumuló 166.781.400 litros, con una suba del 1,5% frente al mismo período del año anterior.

Pese a esa mejora parcial, el sector sigue condicionado por la inflación, los mayores gastos logísticos, la volatilidad cambiaria y cambios en los hábitos de consumo. La discusión sobre Coviar se suma así a un momento en el que bodegas y productores buscan ajustar sus estrategias comerciales mientras cae el peso del vino argentino en varios mercados externos.